**NOTA DE PRENSA - N° 003-2019 /JAO-CR**

**CONGRESISTA JUSTINIANO APAZA: “RENUNCIA DE SALAVERRY A FUERZA POPULAR ES UN ACTO DE DIGNIDAD Y CRITERIO DE CONCIENCIA”**

**Es una expresión de rechazo a los afanes del fujimorismo de seguir manejando el Congreso para blindar la corrupción**

El congresista Justiniano Apaza se pronunció en torno al anuncio de renuncia a Fuerza Popular formulada por el presidente del congreso Daniel Salaverry y consideró que es un acto de dignidad y, seguramente, ha tomado en cuenta el nefasto papel que cumple el fujimorismo utilizando su mayoría numérica para blindar a personajes vinculados a la corrupción, como es el reciente caso del ex fiscal Pedro Chávarry, contribuyendo al deterioro de la institucionalidad e imagen del congreso.

“*Las diferencias entre Daniel Salaverry y Fuerza Popular se han manifestado de manera pública y se han exacerbado al extremo en la última sesión plenaria en la que se ha incurrido hasta en agravios personales, lo que demuestra que el grado de confrontación alcanzado hace insostenible su permanencia en dicha bancada. Esta renuncia es positiva para la institucionalidad del Congreso puesto que permitirá una conducción independiente y democrática para alcanzar consensos en las importantes reformas del sistema de justicia que se debaten en el Congreso y que requieren la máxima prioridad*” señaló Apaza Ordóñez.

De otro lado, el legislador señaló que la moción de censura presentada por Fuerza Popular en contra de Daniel Salaverry es una reacción de revancha por las acciones que ha venido desarrollando. “La moción de censura es un acto de venganza contra Salaverry a quien el fujimorismo no le perdona haber autorizado la conformación de nuevas bancadas, acatando un mandato del Tribunal Constitucional, porque con esta medida se resquebraja el manejo totalitario y la imposición por la fuerza de la mayoría de votos en importantes comisiones del Congreso: Por ese motivo, rechazamos esta pretensión”, sentenció el legislador.

***Sin luchas no hay victorias***

Agradecemos su difusión.

Arequipa,9 de enero de 2019

Prensa – Despacho Congresal

Mayor información: #939273858